Gobierno del Estado de Oaxaca 2010 - 2016

Colaboración del Banco Mundial con el Estado de Oaxaca: un nuevo enfoque para la construcción de los sistemas de gestión pública

Lic. Gerardo Cajiga Estrada
Secretario de Finanzas / Gobierno del Estado de Oaxaca

"Una Nueva Agenda Local: Democracia, Desarrollo Económico y Gestión Ambiental Sustentable"
18 al 21 de 2012 / Hilton Downtown Hotel - Miami, FL

I. Principales indicadores socioeconómicos del estado de Oaxaca

Un panorama de Oaxaca

Ubicación Geográfica del Estado de Oaxaca

Latitude 18° 40' - 15° 39' N
Length 93° 52' - 98° 33' O

Variable	Statistics
Población en 2010:	3,801, 962 (3.4% del total nacional).
Población Urbana:	47.1% (último lugar en el país).
Numero de viviendas:	934,471 (3.3% del total nacional)
Número de municipalidades:	570

El Estado de Oaxaca y sus ocho regiones

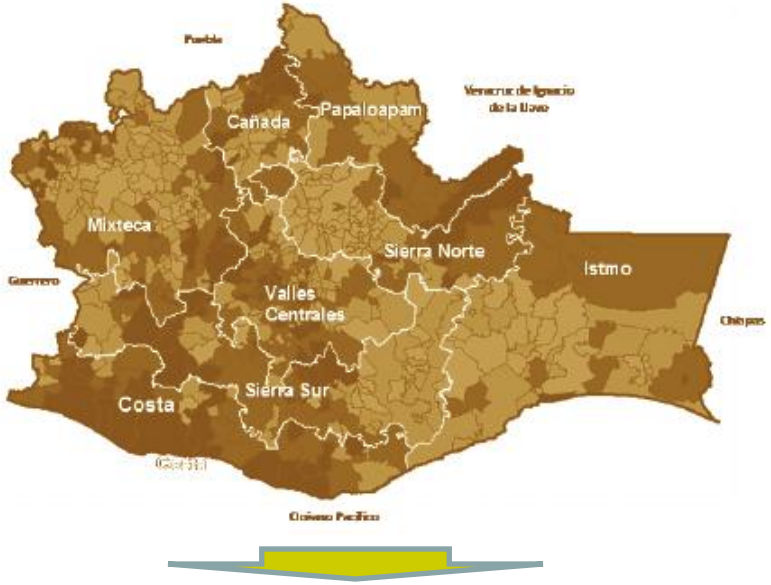

- ✓ **27%** de la población total se concentra en la región del valle central. Sin embargo, existe una alta dispersión de la población: **53**% de la población total se distribuye en localidades de menos de 2.500 habitantes.
- ✓ **Política:** Desde diciembre del año 2010, el Estado es gobernado por una coalición de partidos que derrotó al partido que tomó el control político durante más de 80 años.

Una restricción adicional a la política pública

- Oaxaca es un estado caracterizado por una elevada población indígena y cuyas costumbres a menudo determinan las formas de su gobierno local.
- Por ejemplo, el período de gobierno en algunos municipios es de tan sólo un año.

- Hay **15** grupos étnicos, cada uno con cultura e idioma diferente.
- Más de **1,165,186** personas hablan una lengua étnica (34% de la población total del estado).

Estado de Oaxaca: Distribución de los grupos étnicos

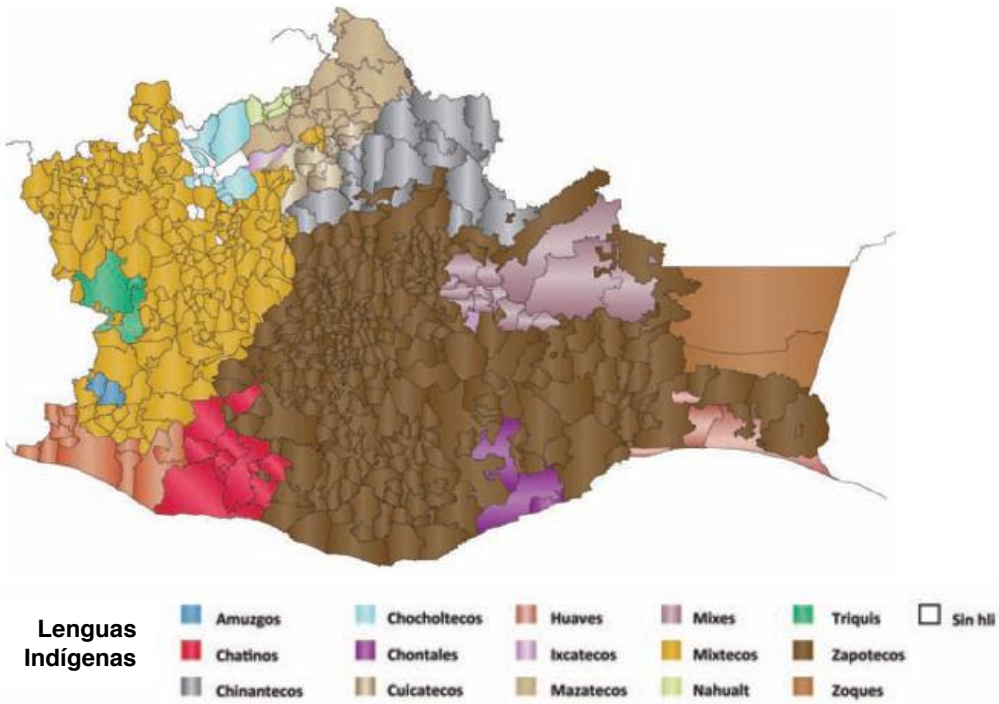

Tamaño de la economía del Estado de Oaxaca

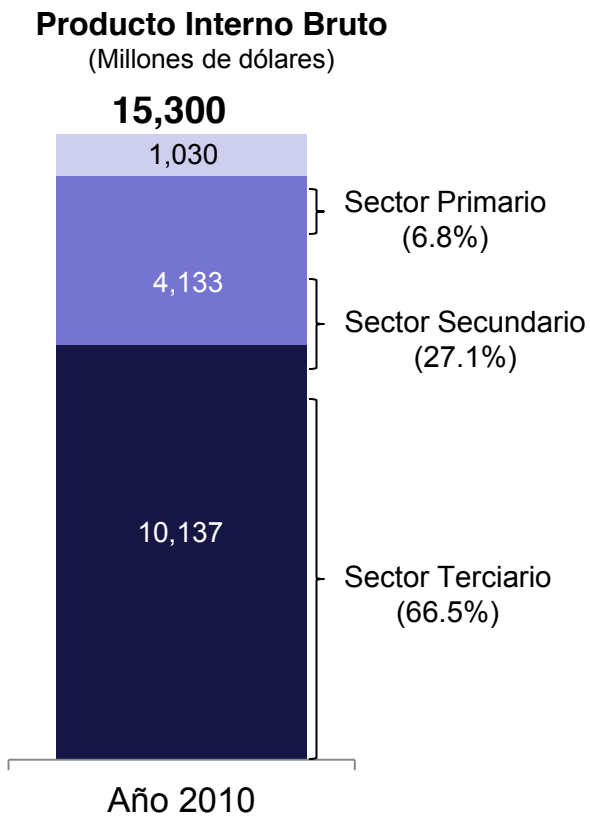

Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI.
Nota: los porcentajes no suman 100% debido a los ajustes de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente

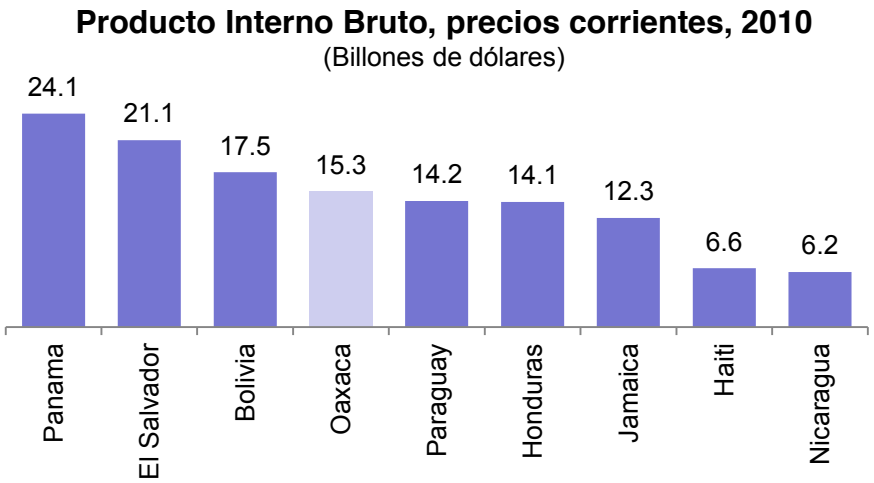

Principales variables socioeconómicas

Variable	Estadística
Población (2010)	3,801, 962 (3.4% del total nacional).
Producto Interno Bruto Estatal, 2010 (miles de pesos):	179,041,212 (1.52% del PIB Nacional).
Unidades económicas:	107,120 (3.5% de total nacional

Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI.

Indicadores de Desarrollo Económico

Indicador	Estado de Oaxaca	Nacional
Escolaridad (número promedio de años).	**6.9**	**8.6**
Porcentaje de población cubierta con servicios de salud.	**56.0**	**64.6**
Personal médico por cada mil habitantes.	**1.5**	**1.8**
Porcentaje de hogares que cuentan con agua entubada	**68.9**	**86.7**
Porcentaje de hogares que cuentan con drenaje.	**70.3**	**88.8**
Porcentaje de hogares que cuentan con electricidad.	**93.6**	**96.2**
Porcentaje de hogares que cuentan con piso firme.	**80.2**	**91.7**
Porcentaje de hogares que cuentan con baño en sus viviendas.	**93.9**	**93.8**
Porcentaje de hogares que cuentan con computadora.	**14.3**	**28.9**

Oaxaca cuenta con las mayores brechas en la infraestructura física y social en México, que afecta a todos los niveles de pobreza y marginación

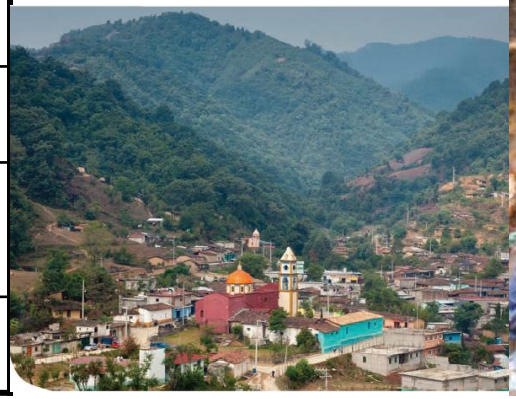

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

PIB per cápita, 2010

(miles de pesos)

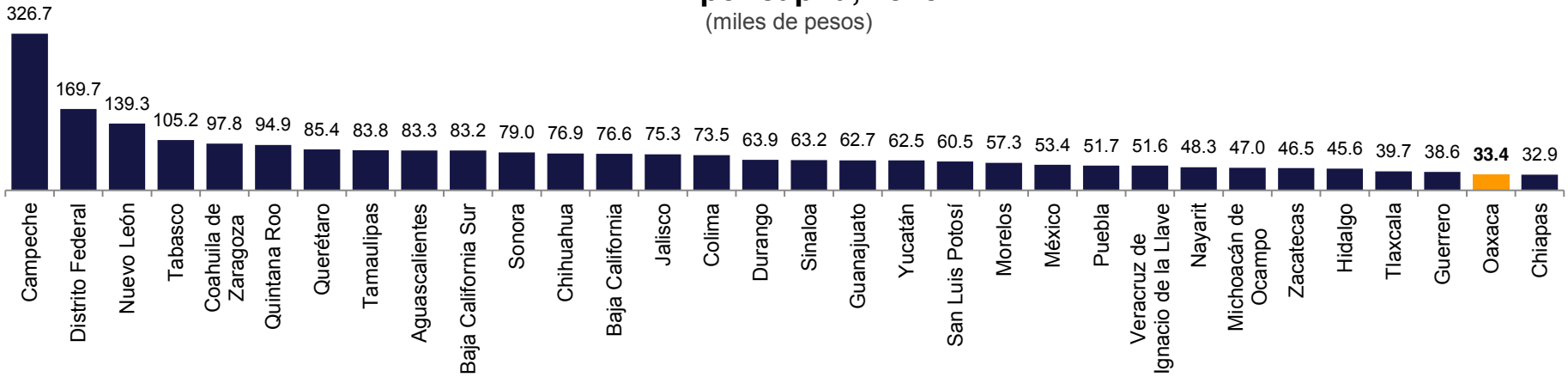

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI.

Índice de Desarrollo Humano, 2011

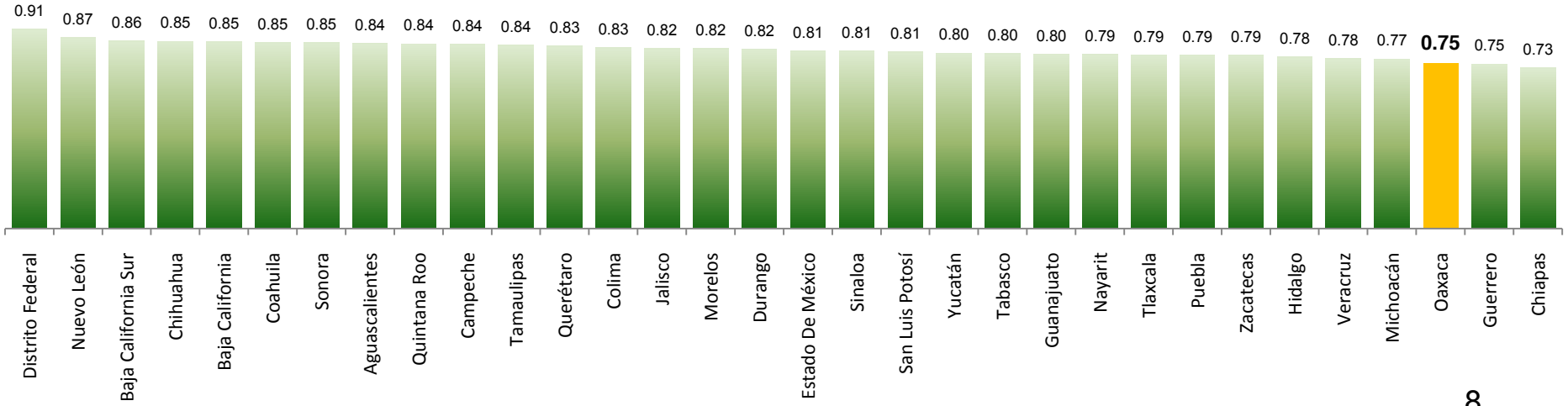

Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD.

II. ¿Cómo recibimos el estado?

¿Cómo recibimos el estado?
En lo político y social

- Desatención a las demandas sociales.
- Abuso del poder.
- Control de los medios de comunicación.
- Corrupción de la clase política.
- Deficiente información a la población.
- Burocratismo extremo.
- Discrecionalidad en el gasto público.
- Violaciones al marco normativo.

- Falta de libertad de expresión.
- Falta de transparencia.
- Pérdida de valores republicanos.
- Exclusión y discriminación a minorías y grupos vulnerables.
- Prevalencia de intereses personales en el ejercicio del poder público.
- Autoritarismo.
- Violaciones a los derechos humanos.
- Conflictos políticos y sociales.

¿Cómo recibimos el estado?
En finanzas públicas

Ingresos propios de las entidades federativas per cápita, (millones de dólares de 2010)

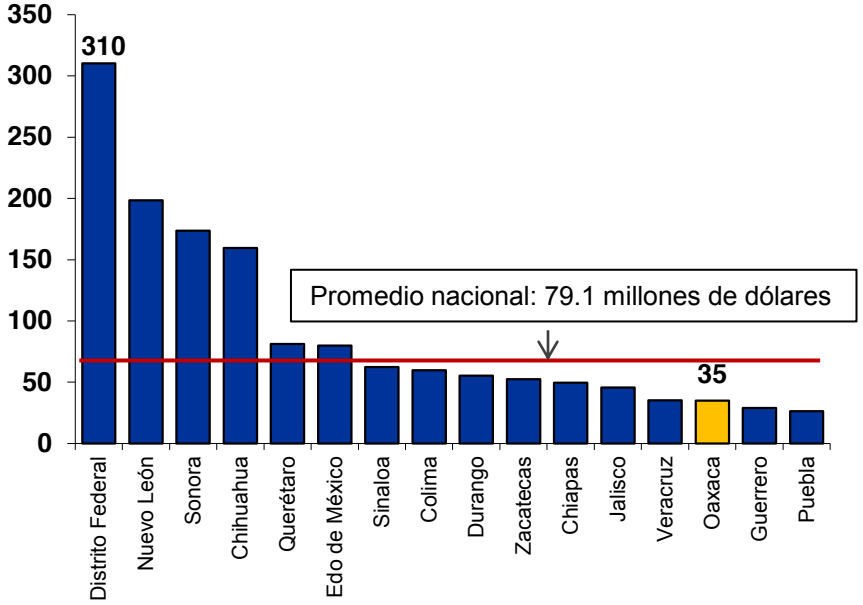

Estado de Oaxaca: Evolución del gasto corriente, 2000-2010* (cifras en millones de dólares)

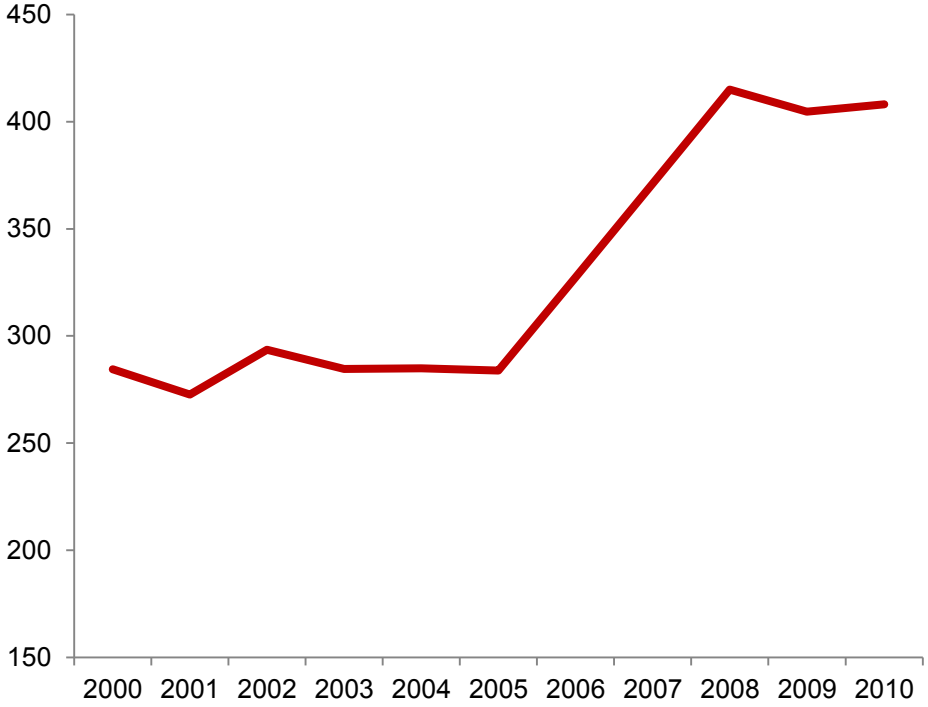

- Bajo nivel de recaudación local.

- En el periodo 2004-2010 el gasto corriente creció a una tasa media anual real de 5.1%.
- El gasto de inversión se mantuvo sin grandes incrementos.

¿Cómo recibimos el estado?
En finanzas públicas

Evolución de la deuda pública de Oaxaca
(saldo al final del periodo en millones de pesos de 2010)

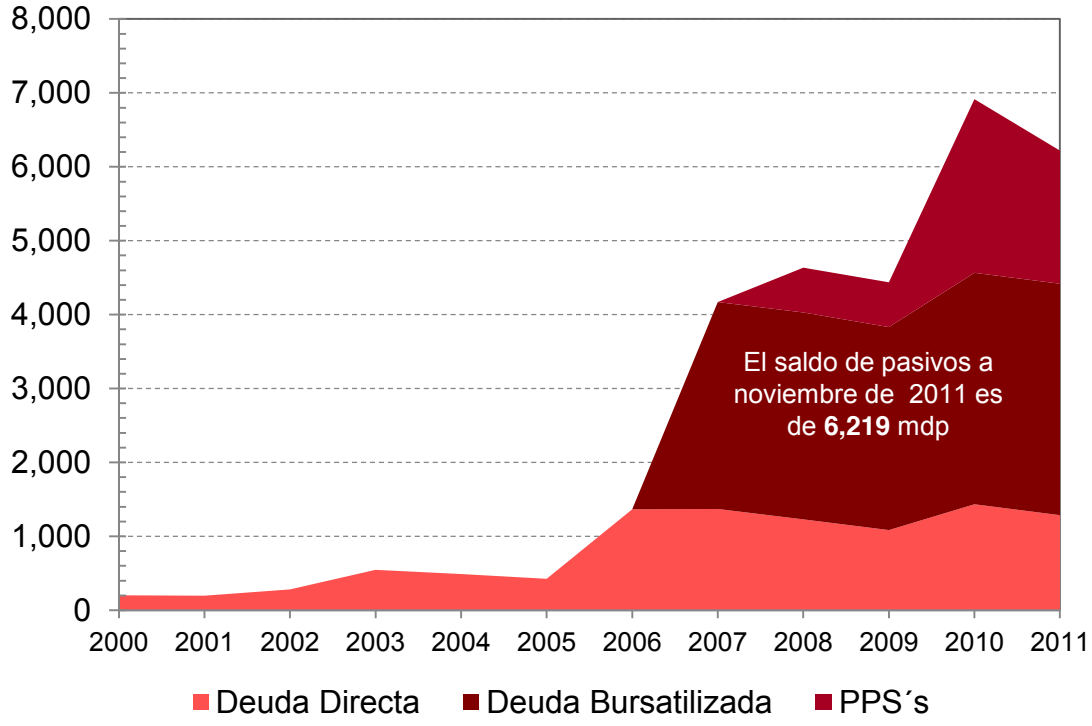

➢ Elevado nivel de deuda pública

- ❖ Falta de disciplina en el manejo de la deuda pública.
- ❖ De 2000 a 2010 la deuda del estado creció **44.7%.**
- ❖ El marco jurídico no permitía el manejo transparente de los esquemas de contratación de créditos (el registro no consideraba los esquemas de los proyectos para prestación de servicios, PPS).

Adicionalmente…

- No existían procesos documentados, ni manuales de procedimientos.
- No existía una Tesorería del Estado.
- No existía una Procuraduría Fiscal.
- Los sistemas contables de ingreso, gasto y planeación no estaban integrados.
- El área de planeación del estado era un ente independiente en el sistema de programación y presupuestación del gasto público.

Un ejemplo: trámite de pago de una CLC

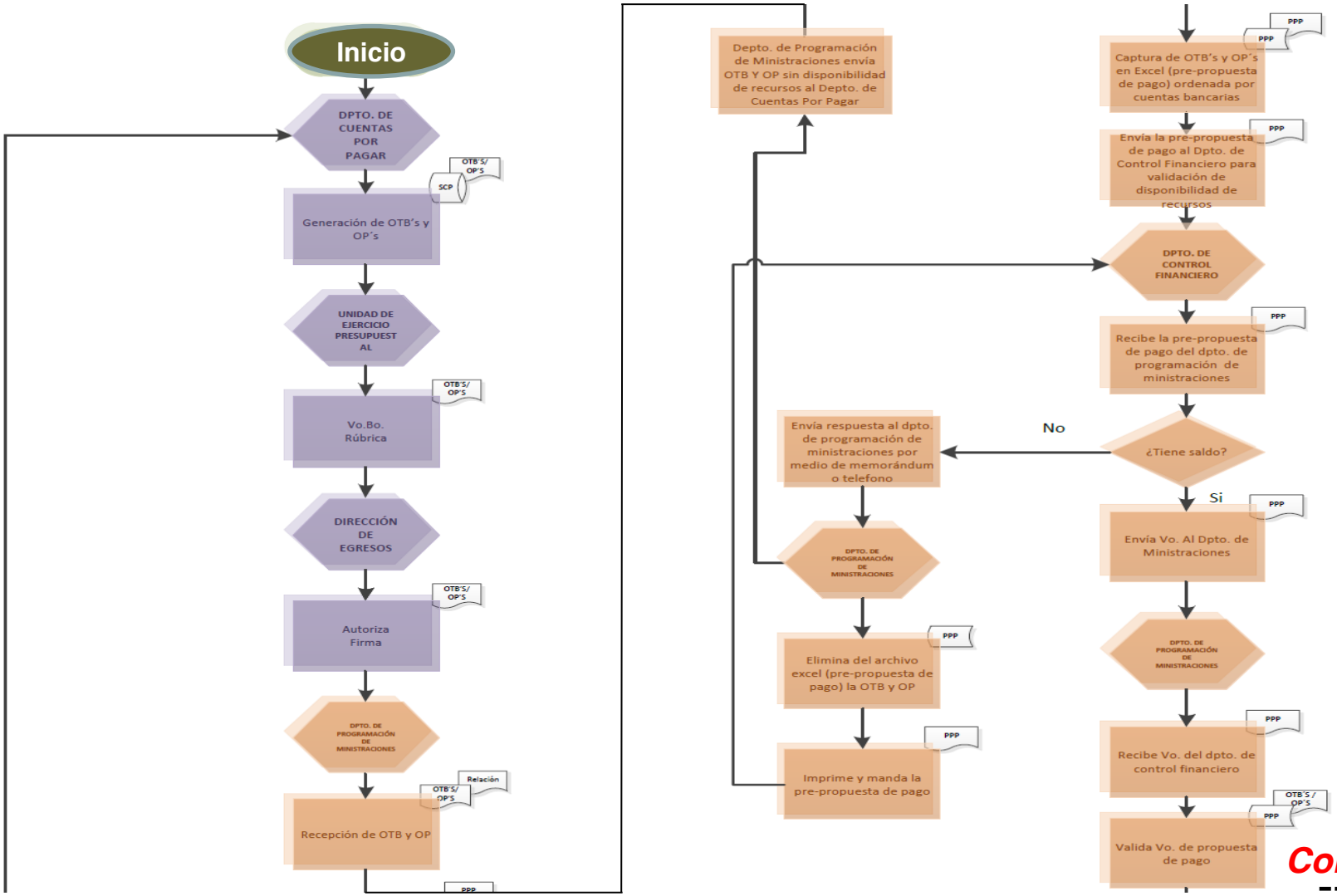

Continua ¡¡¡¡

Un ejemplo: trámite de pago de una CLC

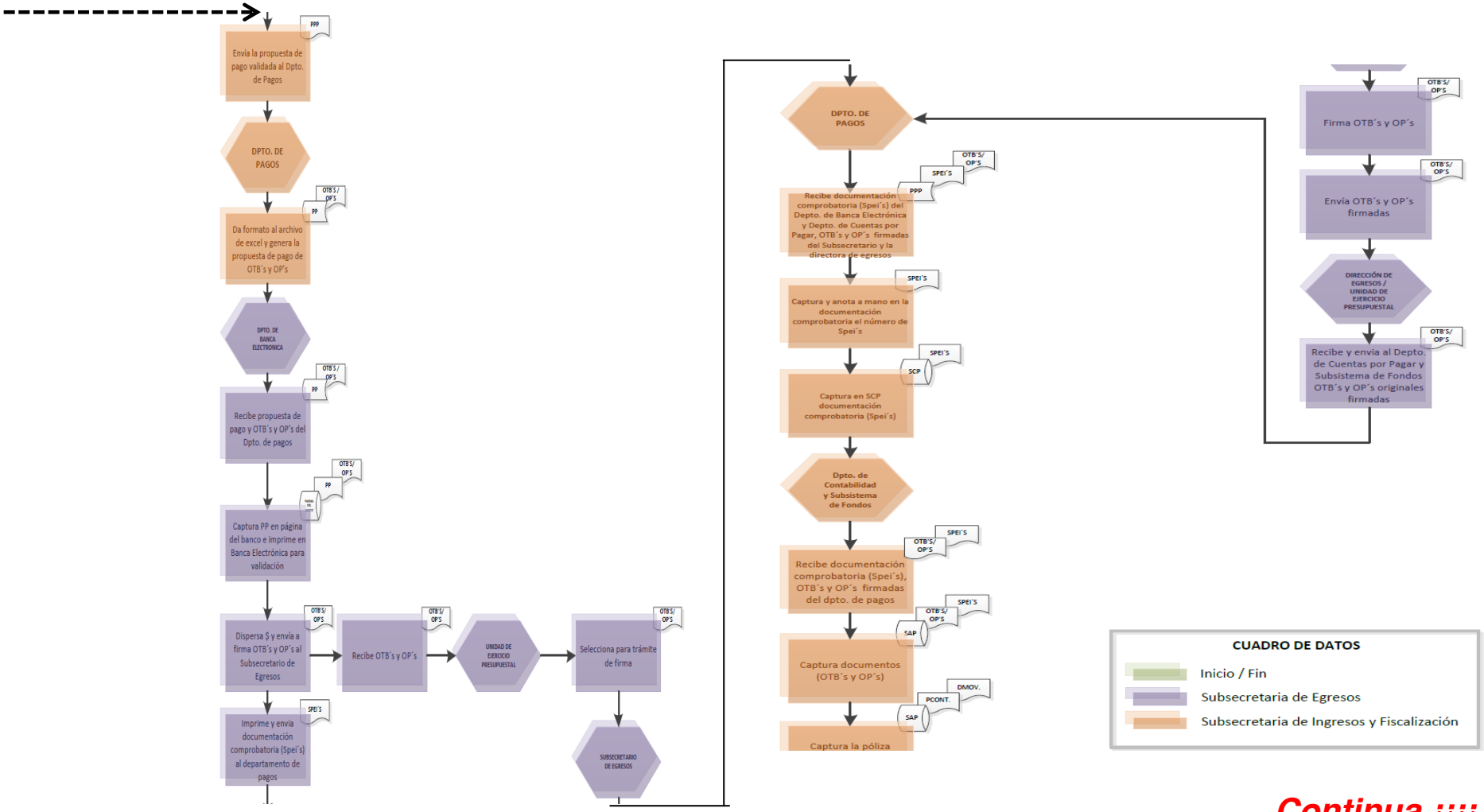

Continua ¡¡¡¡

Un ejemplo: trámite de pago de una CLC

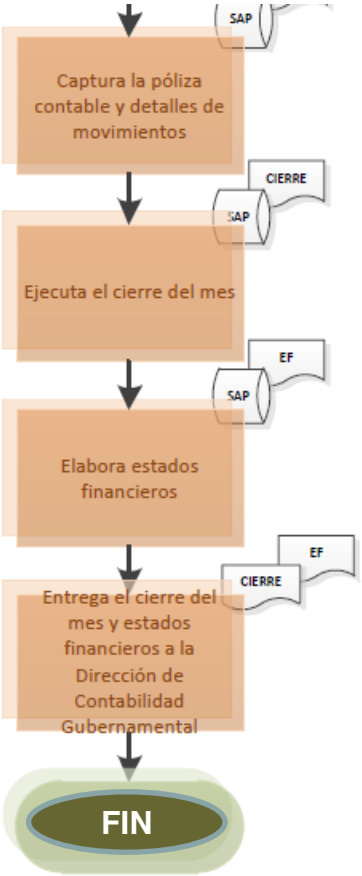

El proceso de pago puede tomar hasta

52

pasos.

II. Un nuevo Oaxaca en materia de finanzas públicas

Un nuevo Oaxaca en materia de finanzas públicas

- Nuevo marco institucional.
- Fortalecimiento de los ingresos del estado.
- Nuevo esquema de inversión pública y de planeación integrada a Finanzas.
- Reforma programática-presupuestal.
- Reestructuración de la deuda.
- Cero pasivos de corto plazo.
- No negociación doble con el magisterio.
- Reforma al sistema de pensiones.
- Racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
- Programa Estatal de Financiamiento para el Crecimiento Económico.
- Fortalecimiento del sistema financiero en el estado.
- Conformación de un *staff de trabajo con perfiles técnicos* altamente calificados.

III. Reformas al Marco Institucional del Estado

Cambios al marco normativo

- Se instrumentó una reforma constitucional y se crearon nuevas leyes en materia fiscal y financiera, para construir un ambiente de **estabilidad social y certeza jurídica para fomentar la inversión pública y privada, los proyectos productivos y la construcción de infraestructura.**

Reforma Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Equilibro, autonomía y coordinación de los Poderes

- Ratificación de los titulares de las secretarías de la APE
- Iniciativa Preferente
- Reconducción Presupuestal

Órganos Autónomos

- Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca
- Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
- Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública

Participación ciudadana

- Plebiscito
- Referéndum
- Revocación de Mandato
- Audiencia Pública
- Cabildo en Sesión Abierta

Austeridad, gasto eficiente y profesionalización

- Reconducción presupuestal
- Control de Confianza

Fortalecimiento del Poder Judicial

- Sala Constitucional
- Consejo de la Judicatura
- Sala de los Contencioso Administrativo
- Autonomía Presupuestal

Estado de Oaxaca en la Vanguardia en Materia Hacendaria

❖ El Gobierno del Estado presentó al Congreso Local un conjunto de cinco nuevas leyes locales en materia fiscal y financiera, así como reformas importantes a nueve leyes y normas locales, como parte del Paquete Financiero 2012.

Nuevas leyes:

1. **Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**
2. **Ley Estatal de Deuda Pública.**
3. **Ley Estatal de Derechos.**
4. **Ley de Pensiones.**
5. **Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

En proceso de análisis en el Congreso Local:

1. **Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Oaxaca.**
2. **Ley Estatal de Catastro para el Estado de Oaxaca.**

Nuevo marco impositivo

- Impuesto Estatal sobre la Tenencia o Uso Vehicular.
- Impuesto Sobre Nóminas (sin exenciones).
- Derechos por el Suministro de Agua.
- Nuevos Impuestos y Derechos.

Nueva Ley de Deuda Pública del Estado

El pasado mes de marzo el Congreso Local aprobó la Iniciativa de Ley de Deuda Pública del Estado.

- Es una ley de vanguardia financiera al fortalecer la sostenibilidad de las finanzas públicas en el estado, a través de una política de plena responsabilidad hacendaria.
- Mayor transparencia: evita la simulación de los registros de deuda al establecer un estricto proceso para el registro y control de la deuda pública.
- Establece topes al endeudamiento de corto plazo y no permite la contratación consecutiva de este tipo de créditos.
- La nueva Ley armoniza las definiciones de lo que constituyen operaciones de deuda pública, con ello, las operaciones de emisiones bursátiles ya son consideradas como deuda pública lo que transparenta los niveles de endeudamiento del estado, lo que evitará que sucedan situaciones como las ocurridas con el ocultamiento de los niveles reales de endeudamiento de Coahuila y Veracruz.
- Mayor rectoría sobre el endeudamiento de los municipios.

Reforma Hacendaria en el Estado de Oaxaca

- Durante 2011 se presentó al Congreso Local la propuesta del **Sistema de Presupuesto Basado en Resultados (Pbr).**

- Se construyó una **nueva clave presupuestal** que incorpora los criterios de armonización contable nacional y programática del Plan Estatal de Desarrollo .

- Con el apoyo y asistencia del Banco Mundial se están reorganizando la **Administración Financiera del Gobierno.** Se cuenta ya con un modelo conceptual que de manera inédita en toda América Latina, incorporará de manera integral todo el proceso de planeación-programación-ejecución y evaluación del gasto público.

- En breve será presentado de manera inédita un **Plan Estatal de Financiamiento**.

El conjunto de acciones y reformas hacendarias realizadas durante el pasado año, más la propuesta de modernización y adecuación del marco jurídico local para 2012, colocan al Estado de Oaxaca en la vanguardia en materia hacendaria en todo el país.

Proceso de planeación, programación y presupuestación

Proceso presupuestario para resultados (Pbr)

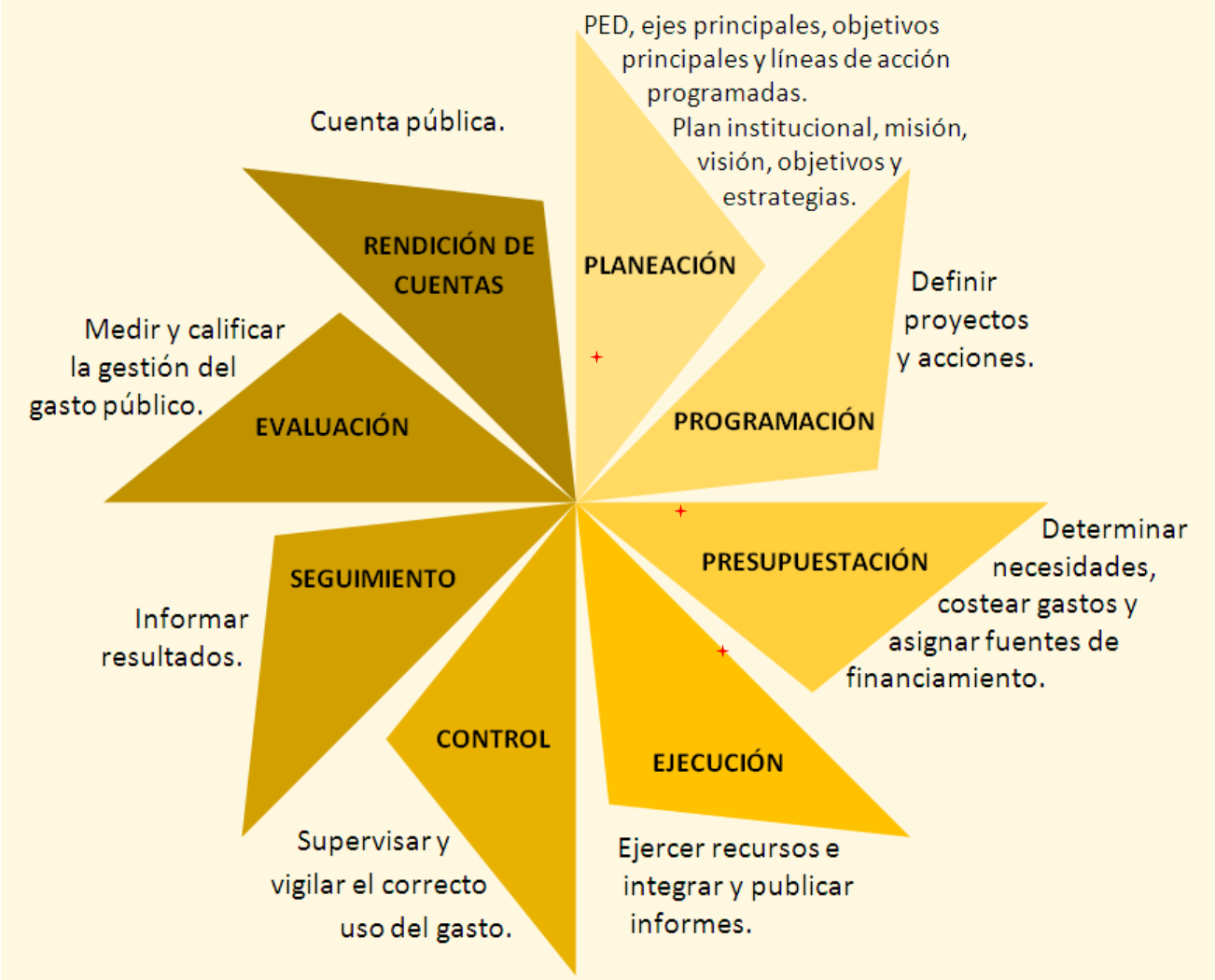

Sistema de Planeación

• Instrumento gerencial para vincular el Plan Estatal de Desarrollo y el Presupuesto Estatal a nivel de los sectores y facilitar la definición de prioridades, metas e indicadores de resultados a fin de monitorear y evaluar el desempeño sectorial.

•Asistencia, asesoría, acompañamiento técnico y capacitación del Banco Mundial

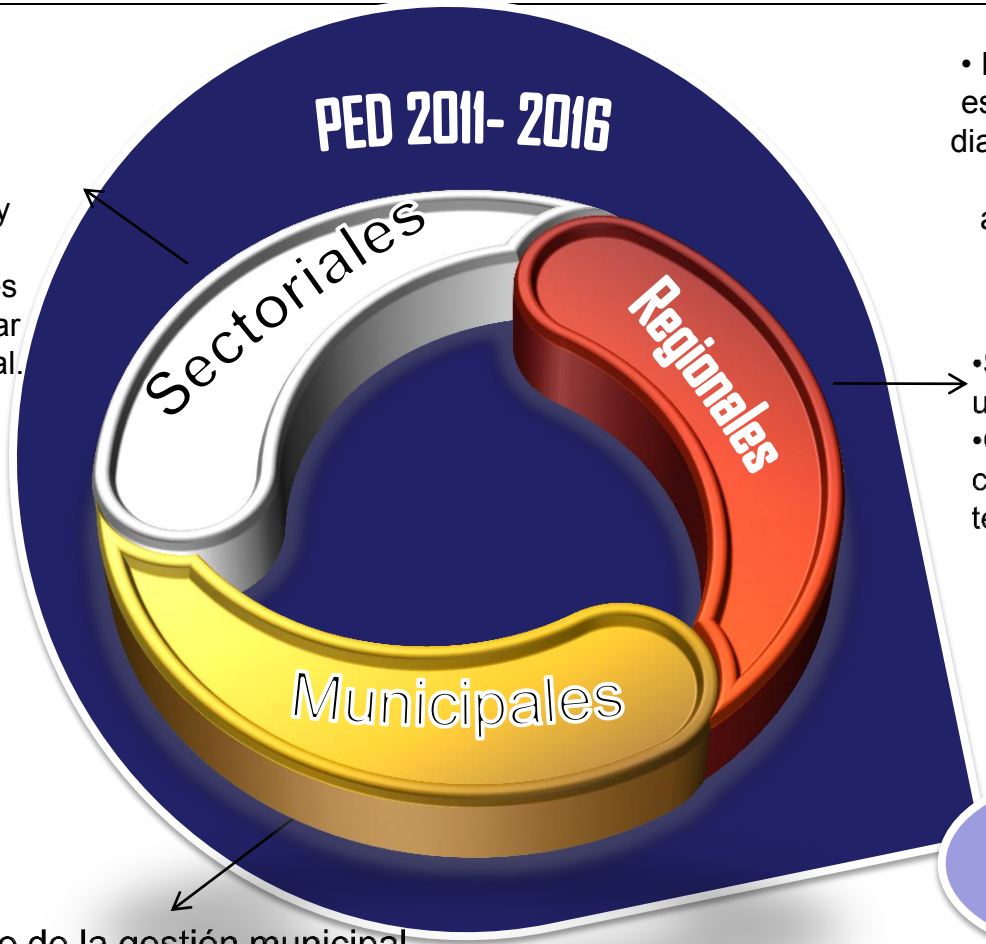

• Instrumento de planeación estratégica a que integra un diagnóstico y la participación social para determinara alternativas de solución y aprovechamiento.

•Se elaboró, por primera vez, un plan para cada región
•Cartera de proyectos, con carácter territorial, por eje temático:

Desarrollo Social
Desarrollo Económico
Desarrollo Rural
Infraestructura
Medioambiente

Índice de marginación

Índice de Desarrollo Humano

Índice de Rezago Social

Índice de Pobreza Multidimen-sional

•Planes Municipales:

Fortalecimiento de la gestión municipal
Consensuar inversión estratégica
Priorización presupuestal
Alineación con instrumentos de planeación
Incorporar a la apertura programática

IV. Evolución de la economía y del empleo en Oaxaca

La economía del Estado de Oaxaca

Estado de Oaxaca: Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE)
(Variación anual)

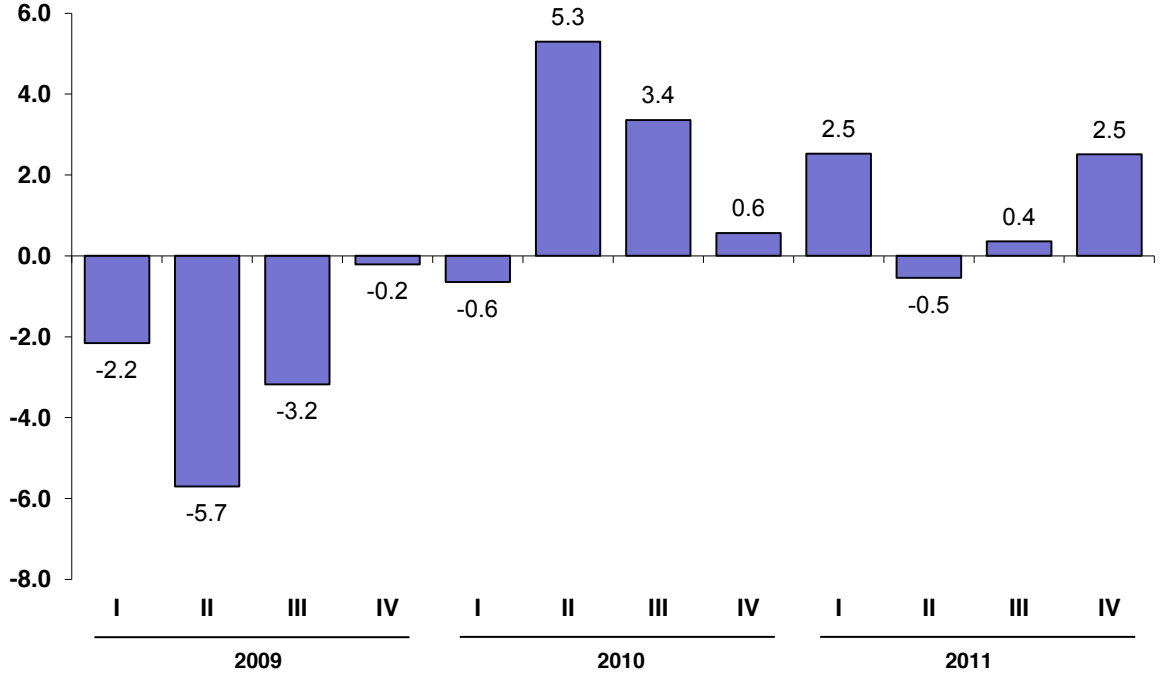

Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI.

Durante el cuarto trimestre del 2011, la economía del estado registró un crecimiento de **2.5%**.

Estado de Oaxaca: Trabajadores asegurados en el *IMSS*, 2009-2012

(Miles de trabajadores)

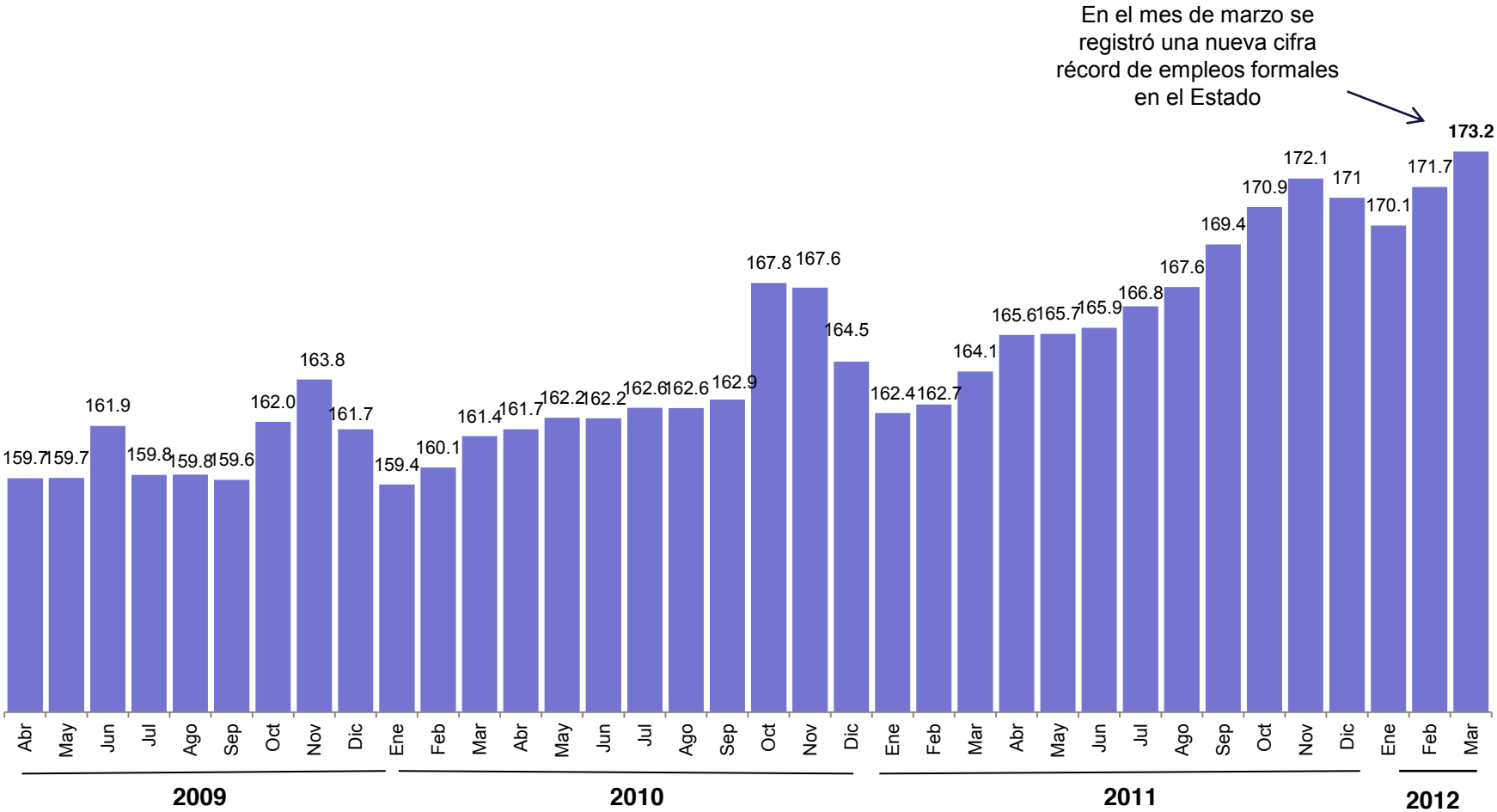

Fuente: elaboración propia con base en datos del IMSS.

- ✓ *Durante el año 2011 el empleo en Oaxaca creció a una tasa de **4.09%** anual.*
- ✓ *En marzo, el empleo registra un crecimiento de **0.86%** superior a la media nacional que fue de 0.79%.*

Tasa de desocupación por entidad federativa*

(como porcentaje de la PEA)

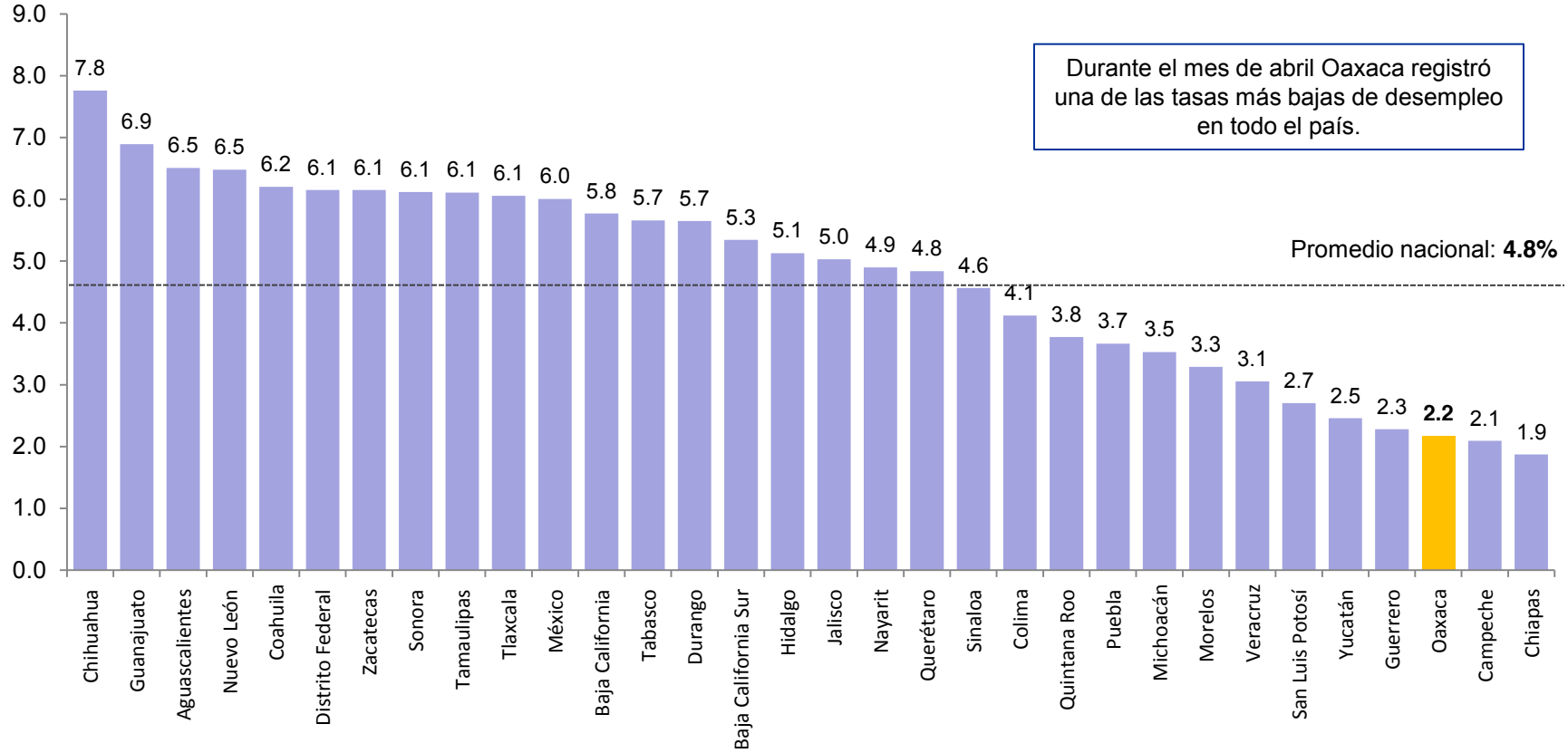

Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI.
*Como promedio móvil de tres con extremo superior, cifras al mes de febrero de 2012

Estado de Oaxaca: Ingresos por remesas familiares

(Millones de dólares, cifras trimestrales)

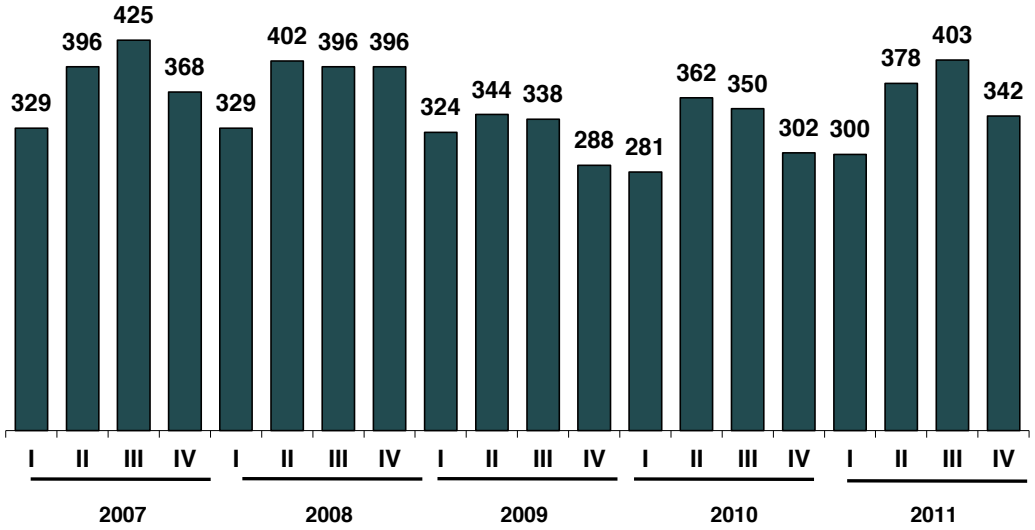

Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI.

✓Durante el año 2011, los ingresos por remesas crecieron **10%** con respecto al año anterior.

Liquidez y actividad bancaria en el Estado de Oaxaca

Número de sucursales

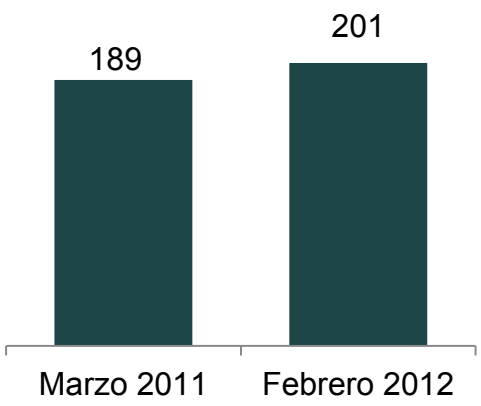

Número de contratos de cuentas transaccionales

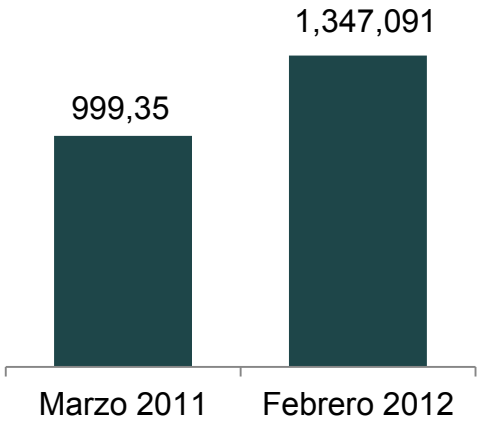

Número de transacciones punto de venta

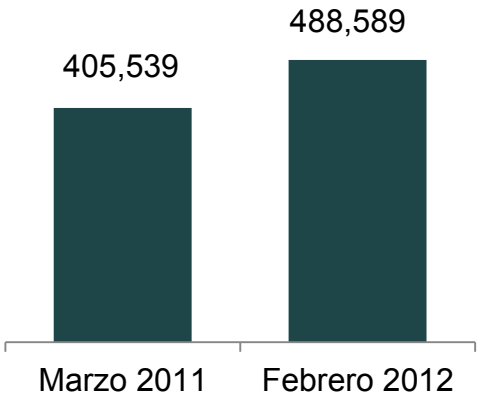

Número de cajeros automáticos

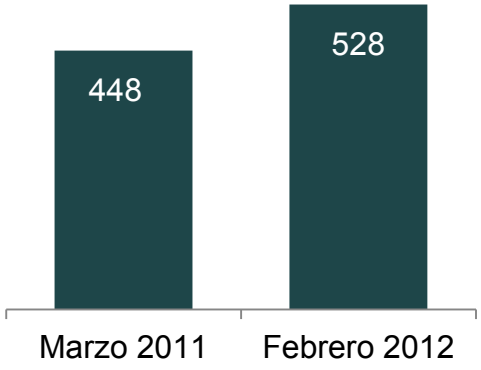

Saldo en cuentas transaccionales

(millones de dólares)

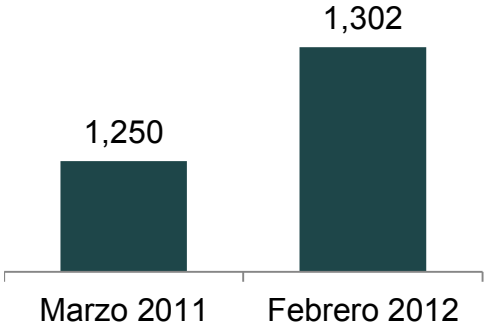

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional de Banca y de Valores.

V. Ingresos: el esfuerzo recaudatorio de Oaxaca

Líneas estratégicas sobre las que está trabajando la Secretaría de Finanzas en materia de ingresos

1. Actividades básicas de recaudación.
   5 Actividades asociadas
2. Procesos institucionales de control.
   8 Actividades asociadas
3. **Procesos institucionales de mejora del capital humano.**
   3 Actividades asociadas
4. Procesos institucionales de mejora regulatoria y simplificación administrativa.
   11 Actividades asociadas
5. Procesos institucionales de imagen y cultura fiscal.
   5 Actividades asociadas
6. Control de obligaciones y fiscalización..
   8 Actividades asociadas

Tota: 40 Actividades

Nuevo Modelo de Atención al Contribuyente y de la Gestión de Cobranza

Primeros resultados

Ingresos Totales del Estado de Oaxaca

(millones de dólares, base 2011=100)

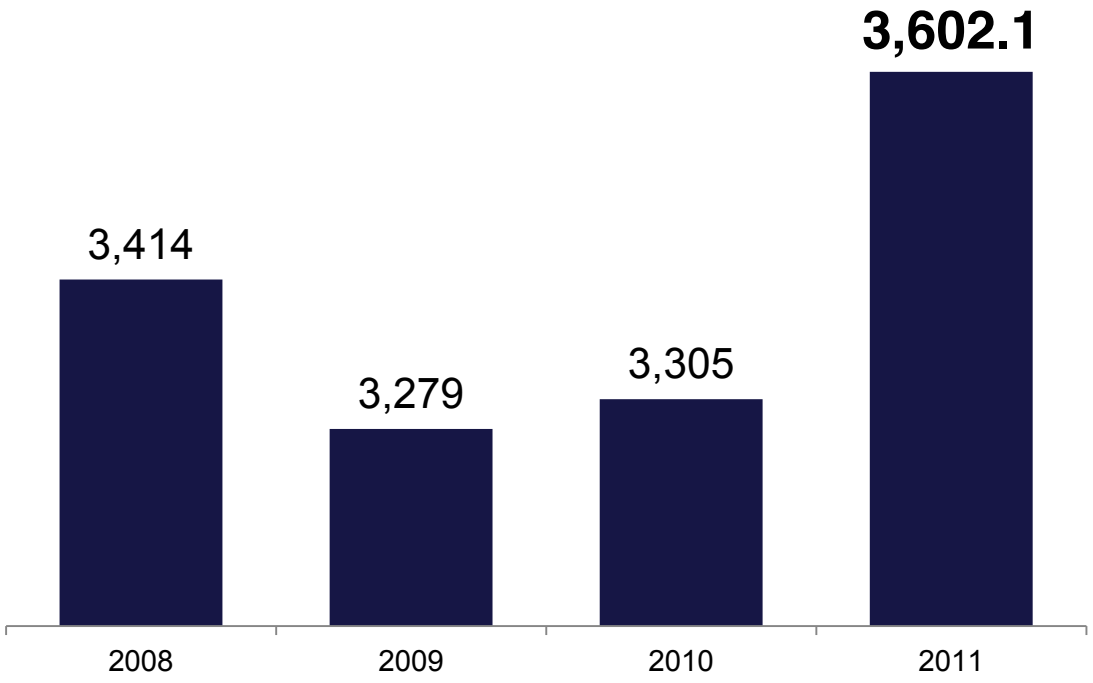

✓Durante el año 2011, se registra una tasa real anual de crecimiento de los ingresos totales del estado en un **10.1%**.

Fuente: Subsecretaría de Ingresos y Fiscalización.

Ingresos Propios del Estado de Oaxaca

(millones de dólares, base 2011=100)

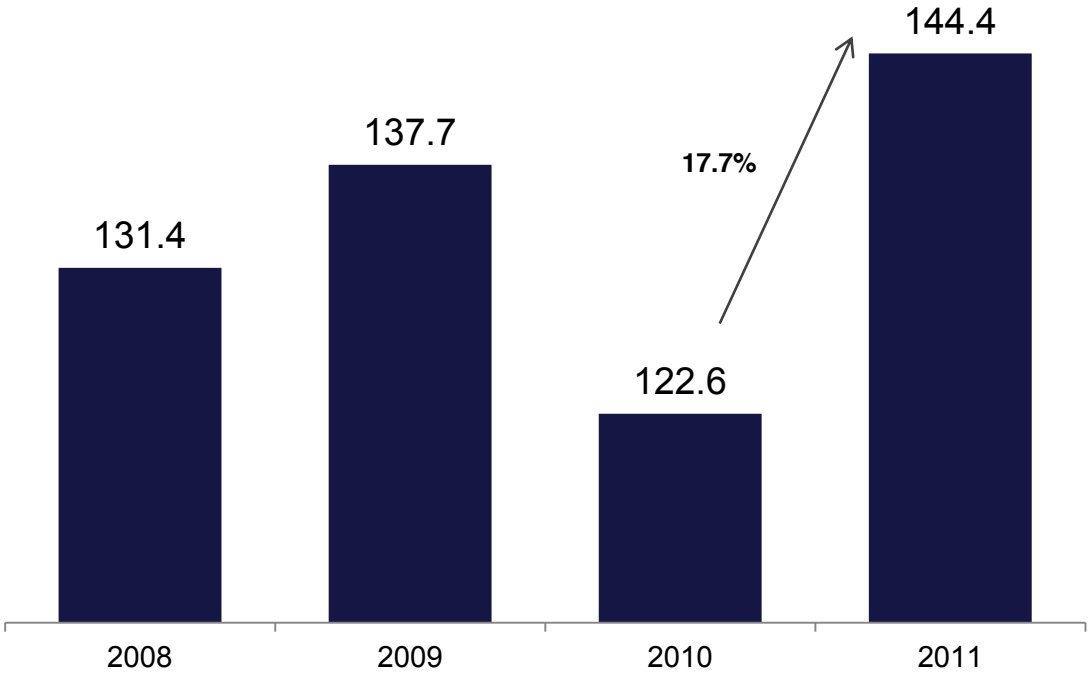

Ingresos Fiscales de Oaxaca, 2011

(porcentajes)

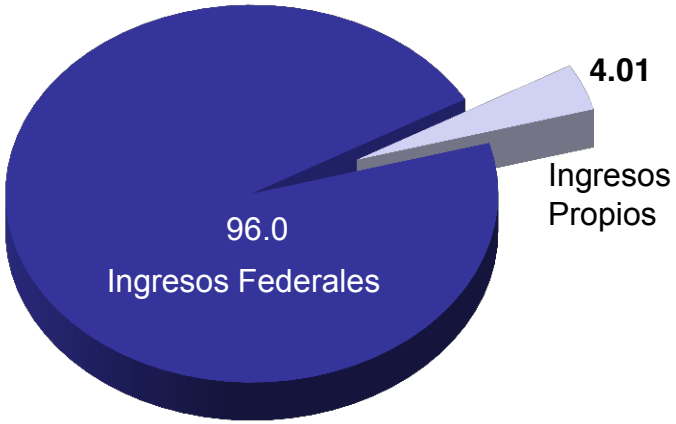

- Se registra un incremento en la participación de los ingresos propios en el total de ingresos del estado, al pasar de **3.7%** en 2010 a **4.01%** para 2011.

Esfuerzo recaudatorio

Fuente: Subsecretaría de Ingresos y Fiscalización.

Meta 2016 del Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca

Indicador: Ingresos Propios como porcentaje de los Ingresos Totales

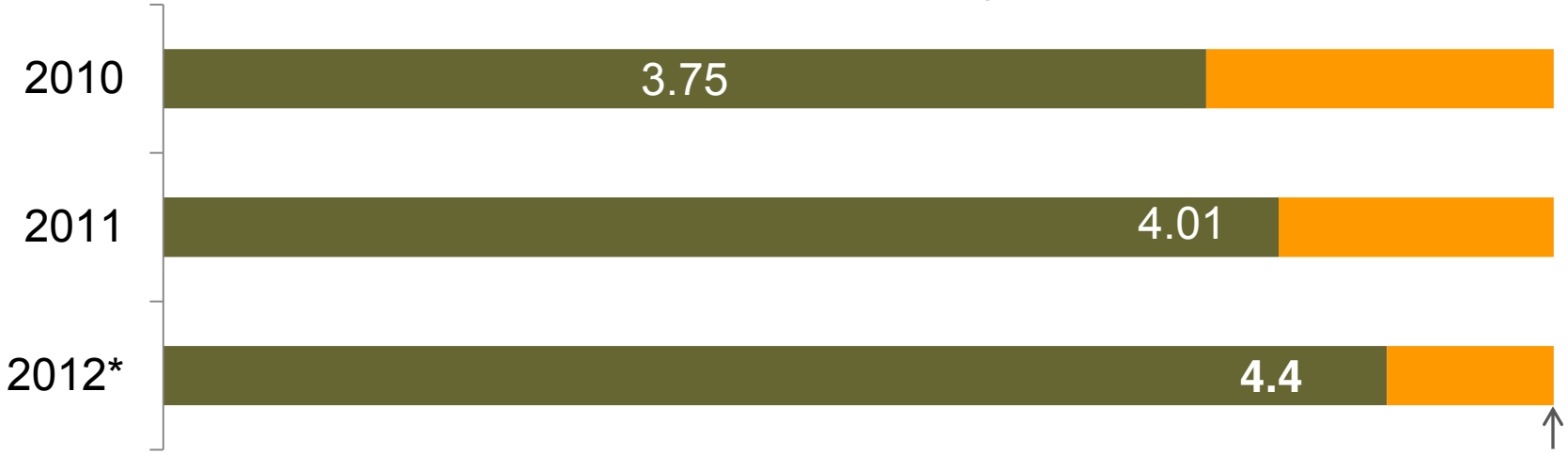

* Cifras preliminares 31 de mayo.

Meta 2016: 5.0%

- El objetivo fundamental es incrementar el porcentaje de los **Ingresos Fiscales Disponibles de Oaxaca**.
- Para ello, se cuenta con un plan y estrategias bien definidas en materia tributaria.

Principales ingresos de Gestión, 2011 vs 2010

(recaudación observada, millones de dólares)

Impuestos

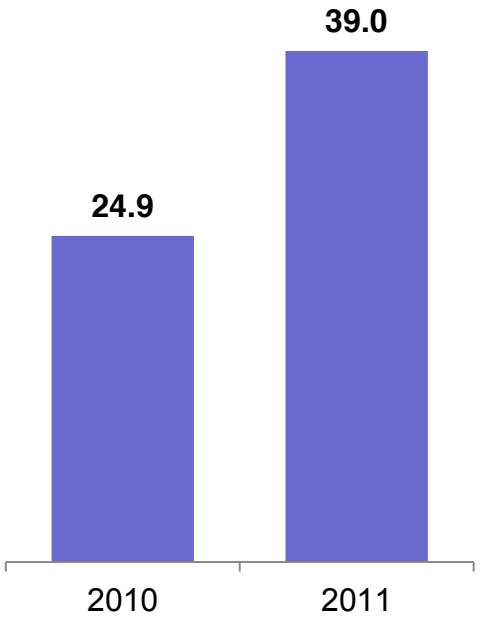

Crecimiento real: 51.4%

Productos

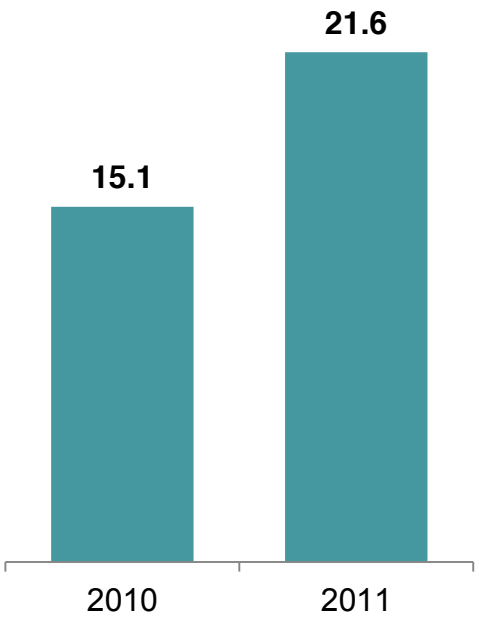

Crecimiento real: 43.0%

Aprovechamientos

Crecimiento real: -5.4%

Fuente: Subsecretaría de Ingresos y Fiscalización.

Acciones de fiscalización

Cantidad de requerimientos
(Documentos emitidos)

Tipo de documento	2010	2011	2012*
Requerimientos de control y ejecución de créditos fiscales	5,931	6,603	995
Requerimientos de obligaciones fiscales estatales.	10,803	35,350	471
Requerimientos de obligaciones fiscales federales	11,196	20,655	1,800
Total	**27,930**	**62,608**	**3,266**

Monto recuperado
(millones de dólares)

Tipo de documento	2010	2011	2012*
Requerimientos de control y ejecución de créditos fiscales	0.69	0.97	0.60
Requerimientos de obligaciones fiscales estatales.	0.76	3.39	4.39
Requerimientos de obligaciones fiscales federales**	1.28	2.02	
Total	**2.73**	**6.39**	**4.99**

* Para 2012 son cifras preliminares al mes de marzo.
** Para 2012 se está en proceso de notificación, toda vez que recién acabó el plazo del pago oportuno.

VI. Egresos

Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria, 2012

Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria

Servicios Personales

- No se autorizará la creación de nuevas plazas.
- Reducción de al menos 2% del presupuesto de egresos autorizado para mandos medios y superiores.
- Estricta observancia de las disposiciones relativas a servicios personales.

Presupuesto de Egresos de Oaxaca, ejercicio 2012

(Millones de Dólares)

Crecimiento de 5.33%

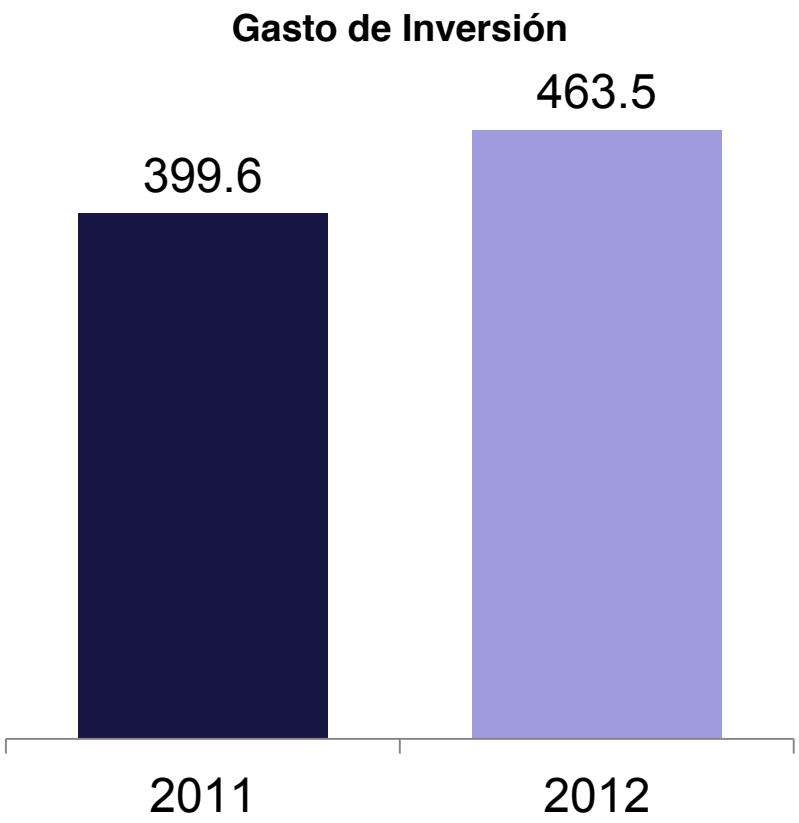

Crecimiento de 15.69%

VII. Reestructuración de la Deuda Pública

Saldos de la deuda directa a noviembre 2011

Cifras en millones de dólares

Estructura

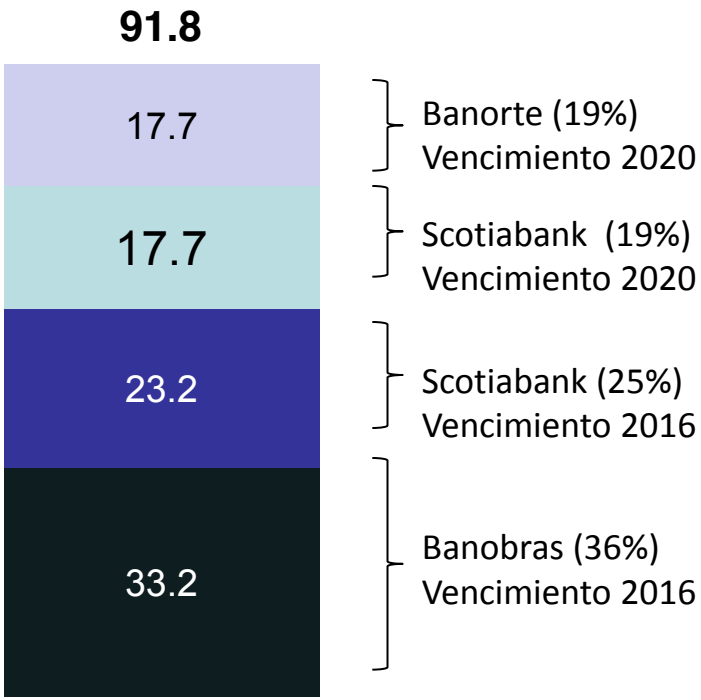

Deuda directa noviembre de 2011

Características

- La tasa de fondeo era elevada, en el caso del crédito de Banobras era tasa fija de **10.02%**, y el resto era a una tasa **TIEE + 1.55.**
- El horizonte de vencimiento era muy corto.
- Los montos del servicio de la deuda oscilaban alrededor de los 20.3 millones de dólares por año.

Refinanciamiento de la Deuda Pública Directa Estatal

Objetivos

Mejorar el perfil de la Deuda Pública Directa, a través de un apalancamiento financiero.

Mejorar las condiciones del servicio de la deuda comprometido por el Estado.

Liberar flujos de efectivo en los próximos años del servicio de la deuda.

Optimizar el uso de las Participaciones Federales, llevando a cabo una reducción del porcentaje de afectación de las participaciones del Gobierno del Estado, del 22.47% actual a 11.65 % para los próximos años.

Concepto	Características
Monto colocado:	139.07 millones de dólares
Tasa de Interés:	TIIE 91 días
Sobre Tasa:	1.35
Plazo en años:	15
Fecha de Colocación:	16 de diciembre 2011
Fecha de vencimiento:	1 de diciembre de 2026
Garantía:	30% del saldo insoluto de la emisión
Fuente de Pago:	11.65% de las participaciones

Mejorar la situación financiera del Estado para futuras inversiones de infraestructura.

Aprovechar sinergias del proceso, a través de este mecanismo se colocaron también los 500 mdp que autorizó el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2011.

Diagrama de la Emisión 2011

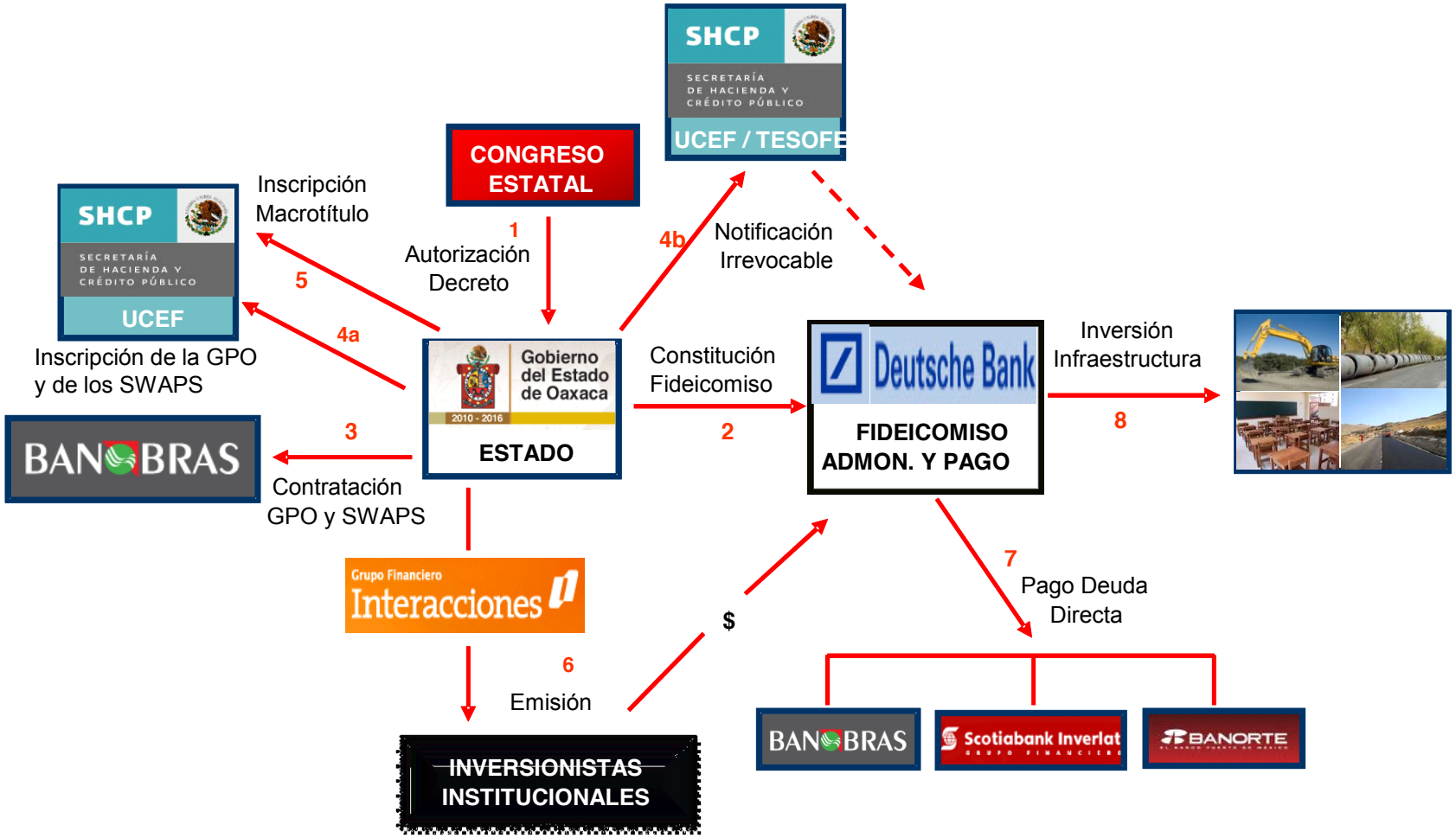

Calificaciones otorgadas a la Nueva Emisión Oaxaca11

Institución	Calificación
FitchRatings	AAA
Standard and Poor´s	AAA
HR Ratings	AAA

- Estas calificaciones tienen relevancia en el actual entorno financiero internacional.
- Vale la pena recordar que en agosto del año 2011, la agencia calificadora Standard & Poor's (S&P) rebajó la calificación crediticia de Estados Unidos desde Triple A (AAA) hasta Doble A+ (AA+), así como la drástica reducción de la calificación otorgadas a otros entidades federativas del país como Coahuila y Veracruz.

Beneficios de la reestructuración

❖La participaciones federales como garantía de pago se redujeron 48%:

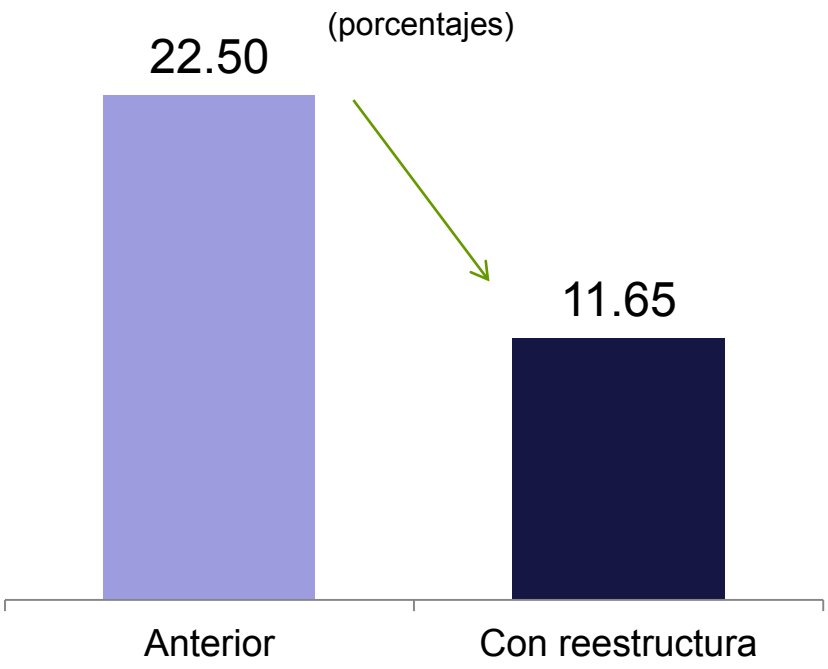

❖ Con la reducción obtenida de la tasa de interés, permitirá liberar recursos superiores a los 600 millones de pesos en los próximos seis años.

Transparencia y vanguardia financiera de Oaxaca

❖ Optar por un mecanismo de emisión bursátil, implica asumir el compromiso del escrutinio público de las cuentas del gobierno.

❖ Es someterse a una revisión escrupulosa por parte de los reguladores gubernamentales y especialmente, de los inversionistas privados.

❖ Al día de hoy, sólo **8** de **32** entidades federativas utilizan el mecanismo de financiamiento a través de la emisión de certificados bursátiles, y sólo **cuatro** poseen una calificación triple AAA.

Total de la deuda directa reestructurada al cierre de 2011 más la emisión bursátil de 2007 como porcentaje de los ingresos fiscales (no etiquetados)*

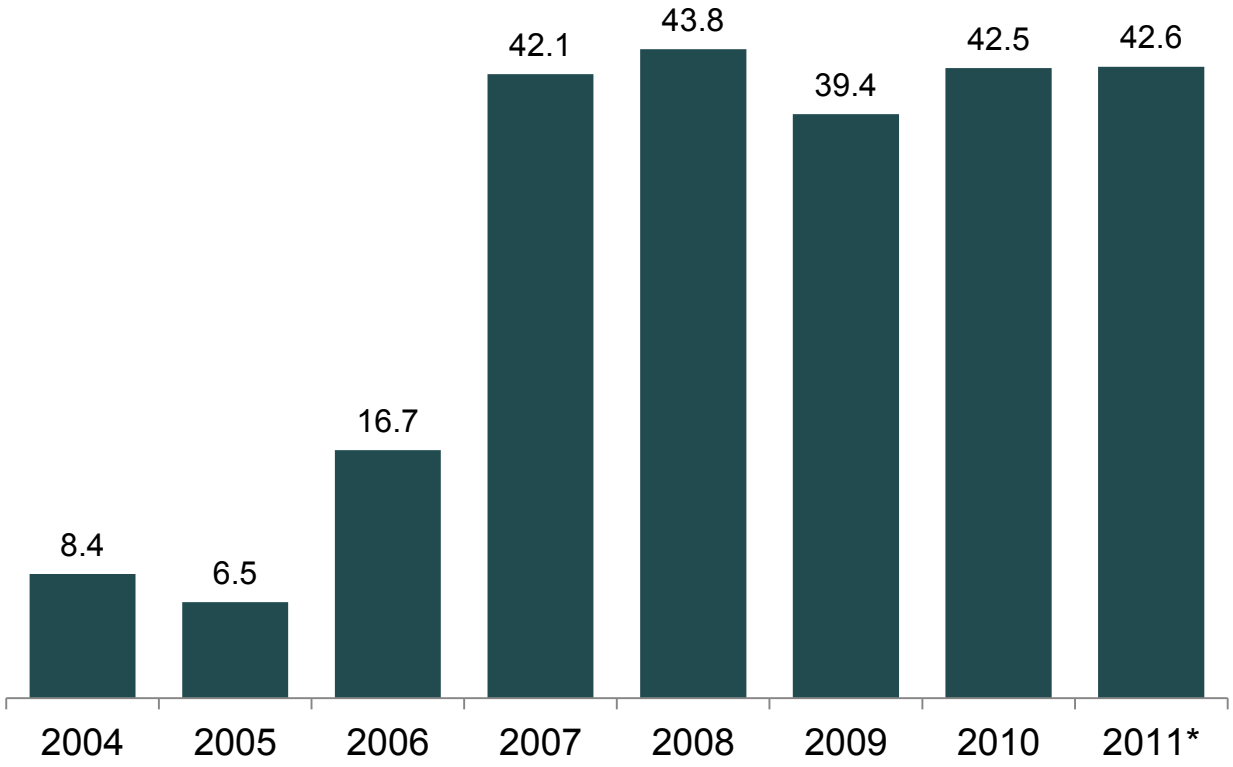

- El crecimiento de los ingresos disponibles de Oaxaca permite mantener la proporción de los pasivos financieros a pesar de considerar el endeudamiento neto del ejercicio 2011 por 36.6 millones de dólares.
- No existe un patrón de crecimiento de la deuda con relación a la capacidad de pago del estado.

*Como ingresos fiscales se consideran los ingresos propios del estado y las participaciones e incentivos federales sin municipios. No incluye el crédito Bono Cupón Cero Banobras-Fonden.
** Para 2011 son cifras estimadas de cierre.

Costo financiero del total de pasivos como porcentaje de los ingresos fiscales incluyendo PPS (no etiquetados)*

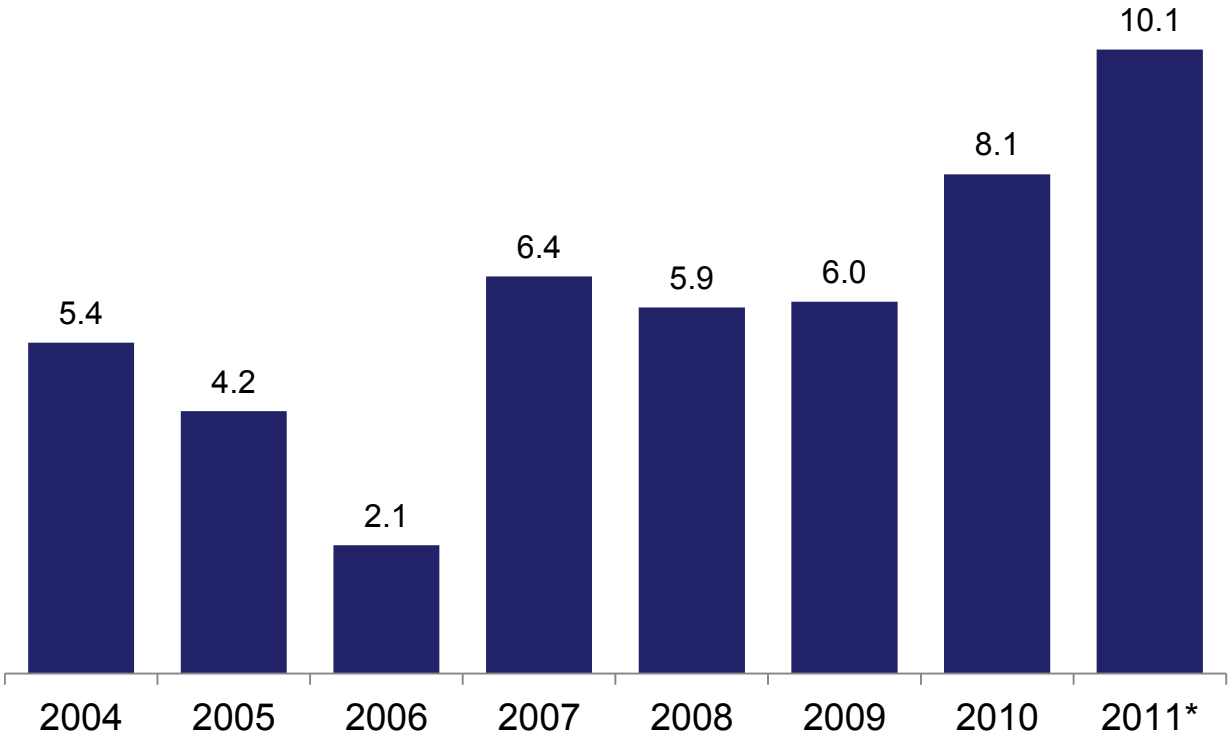

El incremento del servicio en lo dos últimos años deriva del pago de las amortizaciones de los 2 PPS

Pagos realizados a PPS
(millones de dólares)

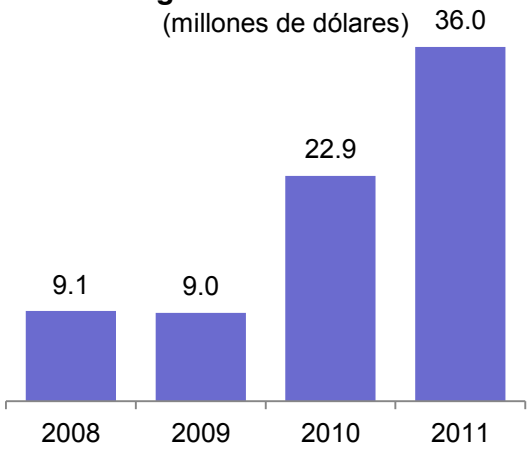

*Como ingresos fiscales se consideran los ingresos propios del estado y las participaciones e incentivos federales sin municipios.
**¨Para 2011 son cifras estimadas de cierre e incluyen los intereses del bono cupón cero del crédito Banobras/Fonden.

Responsabilidad fiscal en el manejo de la deuda

Obligaciones financieras de entidades federativas y municipios
Relación % entre las obligaciones financieras y las participaciones en ingresos federales por Entidad Federativa

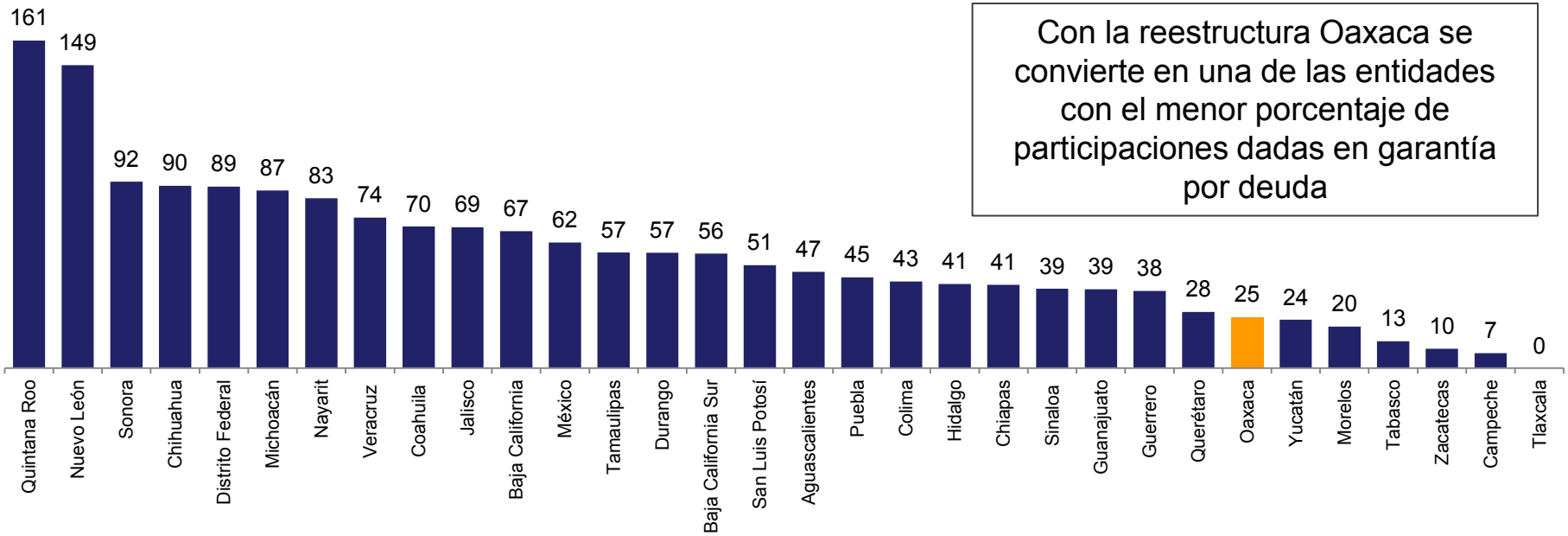

Con la reestructura Oaxaca se convierte en una de las entidades con el menor porcentaje de participaciones dadas en garantía por deuda

Fuente: Elaborado por la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, SHCP con información proporcionada por las Entidades Federativas, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y estimaciones propias.

VIII. Pensiones

Nueva Ley de Pensiones

- El anterior marco regulatorio tenía 54 años de antigüedad.
- El pasado mes de enero el Ejecutivo del Estado envió al Congreso Local una Iniciativa de Ley de Pensiones, misma que fue aprobada el día 28 de dicho mes.

Principales características de la nueva Ley:

	Ley anterior	Nueva Ley
Cuotas trabajador	6.5% del sueldo base.	**9%** del sueldo base.
Cuotas jubilados y pensionados	No aportaban	Jubilados **6.5%** y pensionados **3.5%***
Aportaciones del Estado	10.5 % del sueldo base.	**18.5%** del sueldo base.
Edad Jubilación y Años de Servicio (Mujeres)	25 años de servicio sin importar la edad.	**31 años** de servicio y 63 de edad.
Edad Jubilación y Años de Servicio (Hombres)	29 años de servicio sin importar la edad.	**33 años** de servicio y 65 de edad.

* Tratándose de generaciones actuales, y en el caso de generaciones futuras la cuota será de 9%.

Periodo de suficiencia financiera del Sistema de Pensiones con la Reforma

Concepto	Ley Abrogada	Sin efecto de Estímulo	Con efecto de estímulo
Grado de suficiencia (Sólo para nuevos trabajadores)	42%	100%	100%
Años de suficiencia	2	14	17

Déficit/Superávit Actuarial del Sistema de Pensiones (millones de dólares)

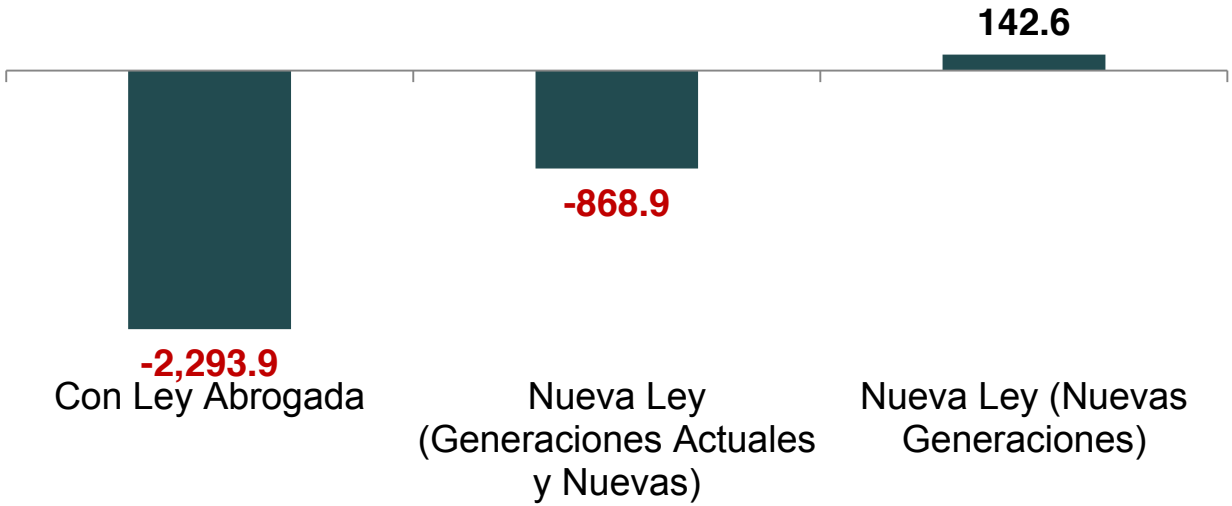

- *Con la reforma se logra el objetivo de la sustentabilidad del Sistema en el Largo Plazo.*

Asistencia y acompañamiento del Banco Mundial

- Desde el primer trimestre del año 2011, el Gobierno del Estado de Oaxaca ha contado con el apoyo y la asistencia del Banco Mundial.

- Dicha colaboración fue reafirmada a través de la firma de un memorándum de entendimiento firmado en el mes de julio, cuyo objeto ha sido el contar con asistencia técnica de parte del Banco en diferentes áreas del Gobierno del Estado.

- De importancia relevante han sido la asistencia en materia de planeación, de la unidad de inversiones y planes sectoriales, en transparencia y rendición de cuentas en materia de agua potable, entre otros rubros.

- Hace un par de semanas, el Banco Mundial entregó al Gobierno del Estado el modelo conceptual del ***Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera y del Desempeño SIGAFD-Oaxaca.***

SIGAFD - OAXACA

El Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera y del Desempeño - SIGAFD – Oaxaca, es el conjunto de políticas, principios, leyes, normas, procedimientos administrativos, documentos, herramientas informáticas, que establecen las bases conceptuales y guías de acción de la gestión de los recursos públicos, aplicados al logro de objetivos, susceptibles de ser medidos y evaluados, mediante la determinación de metas e indicadores.

Será la primera vez que en América Latina se utilice un modelo de administración financiera que integra todo el ciclo presupuestal.

Componentes - SIGAFD

- Sistema de Presupuesto
- Sistema de Inversión Pública
- Sistema de Contabilidad
- Sistema de Tesorería
- Sistema de Crédito Público/Deuda Pública
- Sistema de Contrataciones de Obra, Adquisiciones, Arrendamientos o Servicios
- Sistema de Administración de Bienes
- Sistema de Seguimiento y Evaluación

Una de las metas: que el trámite de pago de una CLC sea en solo tres etapas

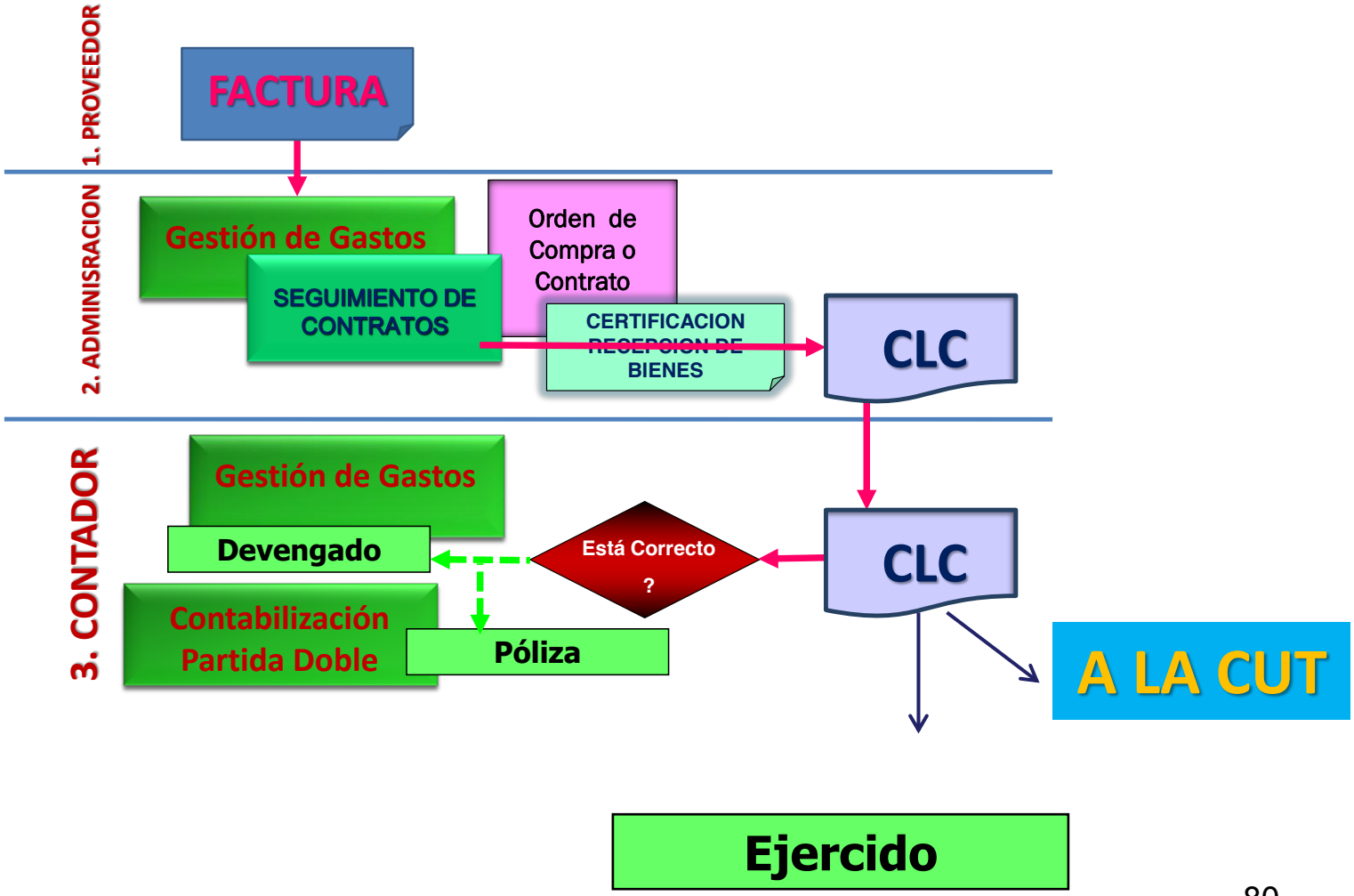

Conclusiones

- Existe una estrategia sólida y definida para incrementar los ingresos fiscales disponibles del estado.
- Existe una política de gasto público para contener el crecimiento del gasto corriente.
- No se tiene un senda expansiva de endeudamiento de largo plazo.
- No existe endeudamiento de corto plazo.
- Es de esperar que las condiciones del mercado y las políticas publicas estatales consoliden el crecimiento económico de la entidad.
- Consolidación de las nueva política pública de Oaxaca.

Gobierno del Estado de Oaxaca 2010 - 2016

Colaboración del Banco Mundial con el Estado de Oaxaca: un nuevo enfoque para la construcción de los sistemas de gestión pública

Lic. Gerardo Cajiga Estrada
Secretario de Finanzas / Gobierno del Estado de Oaxaca

"Una Nueva Agenda Local: Democracia, Desarrollo Económico y Gestión Ambiental Sustentable"
18 al 21 de 2012 / Hilton Downtown Hotel - Miami, FL